



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Montealegre DEL
Castillo
04/04/2022



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Secretaría e Intervención

Expediente 1002673C

EDICTO:

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 31-04-2022, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2.022.

De conformidad con lo establecido en el Artº 169 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 05 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el referido expediente se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento de Montealegre del Castillo (Albacete), por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación por los motivos que se indican en el apartado 2 de dicho artículo.

En el supuesto de que durante dicho plazo no se presenten reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

En Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma digital al margen

EL ALCALDE. Fdo. D. Sinfiriano Montes Sánchez.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
04/04/2022



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA YZ4D MHTK HLCM 3KUE

Edicto aprobación inicial Presupuesto - SEFYCU 3651945

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1